

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.481 Segunda Época Miércoles 11 de Diciembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Un gran despropósito

Habréis observado alguna vez que hay quien proponiéndose decir una cosa trascendental resulta una patochada; y que algunos, luego de ensayar un gesto dramático, dan en la muela del payaso.

Decimos esto aludiendo a cierto señor que echándose a ingeniosidad, alardeando de intelectual, acaba de escribir una frase que, sobre ser de mal gusto, revela que el caudal de su cultura es corto y plebeyo; la frase es esta: «España siente un poco de envidia porque todavía no ha conseguido librarse totalmente como Portugal del espíritu de Felipe II».

¿Qué idea tendrá el charlatán de referencia del espíritu del rey Prudente? Desde que España es España no ha habido nadie que se preocupe de su grandeza, de su dignidad y de su poderío, más, ni quizás tanto, como Felipe II, quien con alto pensamiento nacional e internacional consiguió su vida entera a realizarlo. Con aquél la Península Ibérica fue una, sin dejar de ser varia, y se entregó lo que secularmente, favorecido por intereses extraños a los que convenía la división, porque facilitaba su dominio, venta desintegrado. Fueron los largos años del reinado del hijo de Carlos V aquellos en los que la grandeza de la Patria pasaba triunfadora por todos los continentes y esta arrullada por las olas de todos los mares; aquellos tiempos en los que en todas las esferas de la actividad alcanzaba nuestra Patria el vuelo de águila, en tanto que casi todos sus rivales y enemigos apenas la tenían de gorrion. ¿Es eso lo que el charlatán preopinante quiere que desaparezca enteramente de España? Si es así, quiere la desaparición de lo que más la honra y enaltece a los ojos de la crítica documentada, incluso a los de la extranjería que no se envilece desfigurando las realidades históricas, por prejuicios nacionalistas o por pasiones y odios antirreligiosos. Felipe II hizo cuanto pudo y le sugirió su ardiente patriotismo por elevar a España, mereciendo de la opinión pública de su tiempo, representada entonces por los escritores y especialmente por los poetas los mayores elogios. Y España, en general, y Madrid especialmente, no habrán correspondido ni medio pagado la deuda que con tan gran Rey tienen contraída, hasta que, como dijo Burell, muy liberal, pero muy patriota, no le erijan una estatua en la Puerta del Sol, porque ella será el mejor símbolo de los ideales españoles.

MIGUEL PEÑAFLO

En el Ayuntamiento

Termina la discusión del presupuesto de ingresos

Continuaron ayer las sesiones plenarias del Ayuntamiento para el examen de los presupuestos que han de registrarse durante el año 1930.

Los que asisten

Preside el alcalde, señor Monterreal, y asisten los señores Abad Novis, Viciñana, Casinello, Zambraza Martín, Checa, Sánchez Cantón, Peralta, Valdivia, Zárte, Fernández Orta, Gutiérrez Villanueva, Cortina, Pérez Zanoletti, Fernández Hidalgo, Yanguas Gutiérrez, Martín Liria, Pérez Hita, Castro Guisasa y Campillo.

El acta

El secretario, señor Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Presupuesto de ingresos

Se somete seguidamente a debate el artículo correspondiente del presupuesto de ingresos.

CAPITULO 8.º

Artículo 2.º Derechos y tasas por prestación de servicios.

Al dar cuenta de la consignación de lo que se calcula puede producirse el ingreso en la ciudad de los barriles de uva, el señor Zárte propone se eleve la cifra de 80.000 pesetas que se señala pues considerando que el pago del arbitrio se hace por bultos cree que cada día es mayor el número de éstos si se tiene en cuenta que cada día se exportan más cajas de uva.

La elevación la fija en 20.000 pesetas. El señor Abad propone que se eleve la consignación a 125.000 pesetas. El señor Viciñana solicita se lean los datos de lo que haya producido en años anteriores este arbitrio.

Así lo hace el interventor.

Se entabla un amplio debate sobre la unidad que sirve de base al arbitrio. El señor Viciñana concreta dicho extremo manifestando que el cerebro se hace por barril, entendiéndose así, la cantidad de uva que generalmente tiene un barril, bien que sea envasada en una sola vasija o en dos o más como sucede con los medios barriles y las cajas.

Por otra parte—añade—el concepto no puede ser variado, ya que el arbitrio está especialmente autorizado y no se puede variar la base contributiva.

Por último, el señor Casinello propone se aumente la consignación hasta la cuantía de la mayor recaudación obtenida en los últimos años.

Se aprueba en consecuencia el aumento de 15.190 90 pesetas.

El cálculo de producto en el arbitrio sobre la introducción de esparto en la ciudad se rebaja en el proyecto de la Comisión permanente de 6.000 pesetas a cuatro mil.

Se rebaja asimismo la consignación del arbitrio por el tránsito de cabras de 2.075 20 pesetas a 1.950.

Se eleva a 500 pesetas la consignación de 100 que figura en el presupuesto vigente por las licencias para apertura de pozos filtrantes.

El arbitrio sobre instalación de alifas y veladores se rebaja en 500 pesetas.

Se eleva la consignación del arbitrio sobre muestras y letreros de cinco a seis mil pesetas.

También se eleva a 1.500 pesetas la consignación de 1.200 que en el presupuesto vigente se consignan por los surtidores de gasolina.

Se rebaja en mil pesetas la consignación por el arbitrio sobre parada y situado de carruajes.

Asimismo se reduce en 10.000 pesetas el cálculo de arbitrio sobre rodaje o arrastre por las vías públicas con cualquier vehículo de tracción animal.

El señor Casinello refiriéndose al arbitrio sobre los postes, palomillas, etc., que se establezcan en la vía pública expone que el arbitrio es completamente ineficaz a los efectos de recaudación toda vez que la Compañía de electricidad está exenta del pago y Telégrafos también.

Por ello propone se suprima el arbitrio con lo que se logrará no poner trabas a que otras compañías quisieran instalar servicio en nuestra capital.

Se acuerda por unanimidad suprimir el arbitrio.

Se consignan en el proyecto 30.000 pesetas como cálculo de producto por el arbitrio sobre rejas salientes.

El secretario da lectura a una reclamación de la Cámara de la propiedad Urbana en solicitud de que se suprima el arbitrio.

El señor Peralta solicita se atienda la reclamación.

Se adhiere a la propuesta el señor Zambraza.

El señor Viciñana hace amplias declaraciones sobre la necesidad de tener en cuenta que para la feliz terminación del presupuesto es necesario tener en cuenta que las consignaciones de ingresos no responden a un capricho de la Corporación sino que han de ser suficientes a cubrir los gastos acordados.

El señor Zárte se expresa en arecidos términos, no obstante mostrarse partidario de la supresión si las circunstancias lo permitieran.

El señor Martínez Parra aboga por la supresión.

Después de amplio debate en el que intervienen varios concejales, el señor Fernández Hidalgo manifiesta que basándose en la operación de crédito que el Ayuntamiento ha de realizar, los ingresos por contribuciones especiales han de aumentar notablemente por lo que cree factible la supresión del arbitrio.

El señor Viciñana estima que el seguir tal criterio sería basar en una hipótesis los ingresos del Ayuntamiento con lo que se expondría a éste a una situación muy difícil.

El señor Sánchez Cantón manifiesta que los gastos acordados se han de pagar por dozas partes y a partir del primer mes del año, mientras que el aumento de ingresos por las contribuciones especiales tardará a su juicio algo más de seis meses.

El señor Fernández Hidalgo insiste en su opinión de que el aumento de dichas contribuciones da margen a una supresión de arbitrios por valor de 80.000 pesetas como mínimo.

El señor Viciñana insiste en que tal criterio tiene más de ilusión que de realidad.

Por último se aprueba la consignación con los votos en contra de los señores Cortina y Peralta.

También es aprobada la consignación de 43.000 pesetas por el arbitrio sobre tubos de desagüe.

Votan asimismo en contra los señores Cortina, Zambraza y Peralta, que solicitan la supresión del arbitrio.

Se consignan en el proyecto 8.000 pesetas por el arbitrio sobre escarpates.

El señor Martínez Parra propone se suprima.

El señor Viciñana da cuenta de que se ha variado la ordenanza por lo que la base contributiva se hará con arreglo a las lunas de escarpates sin medir las columnas entre uno y otro.

—Los mismos interesados—añade—solicitaron la rebaja de la tarifa, pero no la supresión del arbitrio.

Después de amplio debate se acuerda rebajar la tarifa y modificar la ordenanza dejando la consignación señalada.

Por unanimidad se suprime el arbitrio sobre ocupación de la vía pública con escombros u otros materiales.

Sin más modificaciones queda aprobado el capítulo 8.º

En el capítulo 9.º Artículo 1.º (Impuestos cedidos por el Estado) se consigna 10.000 pesetas por el impuesto sobre casinos y circulos de recreo, y mil pesetas por el impuesto sobre carruajes o caballerías de lujo.

Se aprueba el artículo 2.º (Participaciones y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado y provinciales) sin otras variantes con arreglo al presupuesto vigente que la elevación a 88.888 84 pesetas de la consignación por la participación de las cuotas de la contribución territorial urbana; y la elevación a 99.000 pesetas del impuesto sobre patente nacional de automoviles.

Ambas partidas figuran en el presupuesto vigente con 75.000 y 77.532 pesetas respectivamente.

En el proyecto se rebajan con relación a las cantidades que figuran en el presupuesto actual, las siguientes consignaciones del artículo 1.º (Arbitrio sobre artículos destinados al consumo) del Capítulo 10.º

El arbitrio sobre vinos, alcoholes y cervezas, de 320.050 pesetas a 300.847.

El arbitrio sobre introducción de carnes frescas y saladas de 279.550 pesetas a 262.769.

El arbitrio sobre volatería y caza menor de 28.550 a 26.837 pesetas.

En el artículo 2.º (Solaris sin edificar) el señor Peralta propone se consigne el máximo.

En el proyecto aparecen 11.000 pesetas y en el presupuesto actual 22.500.

Después de breve debate se acuerda consignar 13.000.

La consignación por el arbitrio de la quinilina se eleva en el proyecto de 130.800 pesetas que figuran en el presupuesto actual a 140.000.

Se consignan en el proyecto 2.820 pesetas por el arbitrio sobre circulación de caballerías y carruajes de lujo.

El presupuesto vigente consigna 1.000.

El interventor señala que le parece elevada la cifra.

Se acuerda reducirla a 2.000 pesetas.

En el artículo único del capítulo 11.º (Multas) se consignan por la Comisión permanente 1.800 pesetas en lugar de las 4.000 que aparecen en el presupuesto vigente.

El señor Martínez Parra y el señor Zárte proponen se aumente la partida.

Se acuerda elevarla a tres mil.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Seguidamente se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, deberá celebrar la Comisión municipal permanente:

Informe de la Intervención proponiendo la devolución de cuotas pagadas indebidamente por don Juan Ruiz Martín.

—Recibo de cien pesetas de Eduardo López por traslado del pilar de la plaza de Pavís.

—Factura de 54 15 pesetas por material eléctrico instalado en la Casa de socorro municipal.

—Factura de 158 25 pesetas de Salvador Morales Lax por trabajos de cerrajería en la aguada del servicio de incendios.

—Informe del Aparejador formulando presupuestos para la pavimentación de la Plaza del Cuartel.

—Informe del Ingeniero del servicio de Aguas en escrito de don Pedro Gesto sobre división de una toma de agua en dos medias.

—Informe y remisión del expediente promovido por don Andrés Rodríguez López sobre reclamación del arbitrio de inquilinatos que interesa el Tribunal Económico administrativo.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Relación de dietas devengadas por el Tribunal de oposiciones a la plaza de veterinario municipal.

Impresiones de un hispanófilo

M. Joaquín D. Rickard es un hispanófilo entusiasta; ha venido a España, ha recorrido las distintas regiones, ha visitado Museos, contemplado monumentos, admirado joyas de arte; ha estado en Toledo, en Sevilla, en Granada; ha vivido en Madrid.

Luego ha publicado un interesante libro de viaje con las impresiones de un hispanófilo.

Hay que decir la verdad: el libro contiene pocas visiones originales, pero todo él constituye un sincero elogio a España.

Nuestra gratitud para Mr. D. Rickard.

Al visitar el Museo del Prado Mr. Rickard se siente deslumbrado. Velázquez le causa un verdadero asombroso. Confiesa paladinamente: «Yo he visto retratos hechos por Rembrandt por Van Dyck, por Frans Hals, por Tiziano, por Goya... ninguno de estos ha superado a Velázquez. A la vuelta de estos entusiasmos desliza una frase muy significativa y reveladora por la ingenuidad del prejuicio que acusa.

Dice Mr. Rickard:

«¿Ya se pena pensar lo que hubiera podido hacer Velázquez, de haber tenido libres la voluntad y el pensamiento?

Pero ¿es cierto que Mr. Rickard cree que Velázquez pintó sin libertad de voluntad y de pensamiento?

¿Es que se puede llegar hasta donde el gran artista llegó sin independencia espiritual?

¿Es posible que se figure ese hispanófilo a un Velázquez encadenado?

¡Qué error!

De cuantos pintores han existido en el mundo no hay uno—uno sólo—que haya gozado de más libertad de espíritu que Velázquez. Precisamente esta es su característica.

Por su independencia vivió pobre, siendo el más genial pintor que han producido los siglos.

Tiziano fue esclavo de su avaricia; Rubens estuvo encadenado a la exigencia de su fastuosidad. Los grandes artistas del Renacimiento fueron lacayos de los tiranos. En cuanto a los pintores modernos... ¡no digamos! todos pintan en prejuicio, todos piensan al pintar cómo han de agardar a tal crítico, a tal periódico, a tal o cual personalidad. Muchos que vienen empujados bien y luego se amaneran para complacer a determinados elementos o para seguir las corrientes de la moda.

Pintar con completa independencia, nadie, absolutamente nadie como Velázquez, el Greco y Goya. Cuando estos genios pintaban se olvidaban del mundo... que es el único modo de tener libertad.

Velázquez retrató a magnates, a Príncipes y a Reyes. Jamás se ve en su arte un solo gato de adulación. Nunca adopta la actitud de servilismo de aquellos pintores renacentistas que se arrastraban ante los Medici.

Ante el capilete de Velázquez el verdadero principio era el pintor: los poderosos se sometían al soberano tribunal del arte. Eran juzgadas y a veces eran condenados por la implacable justicia de la mirada del artista. Ved a un Conde—duque de Olivares, con todo su poder, juzgado para siempre con inexorable fallo por los pinceles de Velázquez.

Tenía nuestro artista el verdadero carácter del genio español de aquel tiempo. Sus sentimientos, su ternura, la bondad de su corazón, las rindió a las plantas de los humildes; ante el dolor de los pobres tuvo gestos de nobleza incomparable, exalto a los humildes y creó un arte único para ofrecerlo como homenaje a los desheredados. Mas con los soberbios y poderosos fue el más altivo, el más implacable, el más libre de cuantos artistas han existido en el mundo.

Nueva, vuelve a revisar Mr. Rickard la obra de nuestro Velázquez, estudie mejor, y verá cómo constituye el himno más grandioso que se ha podido entonar a la cristiana independencia del arte universal.

LUIS LEON

De Instrucción Pública

Subvenciones

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha concedido una subvención de 4.000 pesetas a las Escuelas de San José y la Milagrosa, de la barriada de los Molinos de Viento de esta ciudad, a cargo de Sor Policarpa Barcena.

También se ha concedido subvención de 1.500 pesetas a la Escuela del Poiso de pescadores de Nuestra Señora del Mar, de Adra, en esta provincia y otra Mar, de 1.000 pesetas al Colegio de segunda de 1.000 pesetas de Nuestra Señora de Gáenseña de Nuestra Señora de Gáenseña, en Berja, de esta provincia.

Información frutera

Se despacharon ayer por cabotaje los siguientes embarques:

—Vapor «Amboto Mendis» 27 barriles, 87 medios y 187 cajas para Valencia y otros puertos.

—Vapor «M. Bepalite», 85 cajas para Melilla.

Se despacharon ayer órdenes con destino al trasatlántico «Mendoza», que se espera mañana para Sudamérica.

Van exportados hasta la fecha en 223 vapores (excluido cabotaje) 1.839.971 barriles y 24.557 medios.

En el año anterior se exportaron 1.896.516 barriles y 18.092 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 39.665 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada baque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast...	2.924	96
Bremen...	127.097	1.681
Bristol...	36.090	458
Cardiff...	40.342	515
Copenhague...	55.780	3.618
Dakar...	100	475
Dublin...	1.703	22
Fineand...	8.913	327
Glasgow...	144.217	731
Hamburgo...	383.618	5.315
Hull...	326.782	463
Liverpool...	359.781	6.794
Londres...	40.368	98
Manchester...	350	602
Marsella...	35.591	475
Newcastle...	58.416	1.158
Noruega...	51.996	309
Southampton...	59.062	2.604
Sudamérica...	36.157	872

Las cosas en su punto

Heroicidad, no.

La primera vez que contemplamos en una revista gráfica el retrato de un caritativo donador de su sangre en beneficio de un enfermo; y, sobre todo, la vez primera que vimos intervenir al Estado en un caso de esta naturaleza, otorgando un premio análogo al que confiere al que se arroja a las llamas para salvar a un semejante o se ofrece y lo cumple—para dar tierra a los muertos en una epidemia grave, pensamos—¡he aquí, que todo esto serviría para dificultar la caridad, más bien que para estimularla!

Porque en efecto, dar la propia sangre para aliviar o curar la dolencia de un convecino, tiene un aspecto sentimental, y aún dramático; muy apropiado para tener de verosimilitud la hipótesis, muy generalizada, de que prestar se generosa y caritativamente a la trans fusión es heroico.

Y es preciso desahacer ese error, porque cada día, la moderna medicina, echa mano de este recurso, muy a menudo salvador, y cada día, por lo mismo, se repite la necesidad de hallar los utilizadores donadores de su sangre, en la adquisición de los cuales puede basarse la continuidad de una existencia humana. Si nos empeñamos en sacar de quicio la apreciación de un suceso orgánicamente insignificante, podrá llegarse al caso lamentable de que pudiendo haber espíritus generosos, que nunca faltan, faltan héroes, que como es natural, no abundan en el mundo.

Físticamente, fisiológicamente, la ciencia y la experiencia lo aseguran sin excepciones, el hecho de perder unos gramos de sangre, en una epistaxis o en una transfusión, no tiene importancia de ningún género.

Nos yanquis—ellos habían de ser—que habían llamado práctico de todas las cosas y prestaciones han suprimido todo aspecto sentimental. Allí los donadores de sangre, hombres o mujeres, están catalogados, mejor diríamos, clasificados; agrupados por tipos de sangre, que los análisis químicos y microscópicos determinan y garantizan, están a disposición de los facultativos y a la orden de una petición, mediante receta—250 gramos de sangre masculina, tipo B... que vale tantos dólares, naturalmente. La sindicación mantiene el precio. ¡Y nada más!

Nos repugna, con razón, este modo de resolver el asunto. Ello es estado-uniense, como ahora dicen, hasta más no poder.

Pero pone más en su punto las cosas, en cuanto no consiste, que se hipoboeice un servicio, cada momento más buscado, y cuya inocuidad perfectamente se precisa propagar, en bien de todos. Con ello no se despojará a la prestación del propio licor de vida en bien de otros—del aroma espiritual que acompaña a toda obra de misericordia ni se impedirá que entre almas sanas, crece esta calidad los lazos paternales, que es particularmente ocasional, por su condición, y, cuando Dios Nuestro Señor lo consiente, eficaz ma.

Nada, pues, de atribuirle carácter heroico, que, revalorizando la escala de los desprendimientos humanos, nos conduciría a los absurdos menos esperados. Donar la sangre es acto laudabilísimo, caritativo entre los más impresionantes. No tiene importancia fisiológica de ninguna especie y, por tanto, no es, de ninguna manera, una heroicidad.

VICTOR ESPINOS

El día de Reyes

El día de Reyes

Como todos los años, queda abierta la suscripción en LA INDEPENDENCIA para obsequiar el día de los Santos Reyes Magos, con dulces y juguetes, a los niños del Hospicio. (Para ellos también debe haber alegría en fecha tan señalada.)

Nada más consolador y atrayente que el júbilo con que los hospitalarios, en la fiesta de la Epifanía, suelen recibir año tras año, los regalos adquiridos merced a la generosidad de los niños almeritanes.

Los niños del Hospicio

Los niños del Hospicio

Como todos los años, queda abierta la suscripción en LA INDEPENDENCIA para obsequiar el día de los Santos Reyes Magos, con dulces y juguetes, a los niños del Hospicio. (Para ellos también debe haber alegría en fecha tan señalada.)

Nada más consolador y atrayente que el júbilo con que los hospitalarios, en la fiesta de la Epifanía, suelen recibir año tras año, los regalos adquiridos merced a la generosidad de los niños almeritanes.

Las cosas en su punto

Las cosas en su punto

Heroicidad, no.

La primera vez que contemplamos en una revista gráfica el retrato de un caritativo donador de su sangre en beneficio de un enfermo; y, sobre todo, la vez primera que vimos intervenir al Estado en un caso de esta naturaleza, otorgando un premio análogo al que confiere al que se arroja a las llamas para salvar a un semejante o se ofrece y lo cumple—para dar tierra a los muertos en una epidemia grave, pensamos—¡he aquí, que todo esto serviría para dificultar la caridad, más bien que para estimularla!

Porque en efecto, dar la propia sangre para aliviar o curar la dolencia de un convecino, tiene un aspecto sentimental, y aún dramático; muy apropiado para tener de verosimilitud la hipótesis, muy generalizada, de que prestar se generosa y caritativamente a la trans fusión es heroico.

Y es preciso desahacer ese error, porque cada día, la moderna medicina, echa mano de este recurso, muy a menudo salvador, y cada día, por lo mismo, se repite la necesidad de hallar los utilizadores donadores de su sangre, en la adquisición de los cuales puede basarse la continuidad de una existencia humana. Si nos empeñamos en sacar de quicio la apreciación de un suceso orgánicamente insignificante, podrá llegarse al caso lamentable de que pudiendo haber espíritus generosos, que nunca faltan, faltan héroes, que como es natural, no abundan en el mundo.

Físticamente, fisiológicamente, la ciencia y la experiencia lo aseguran sin excepciones, el hecho de perder unos gramos de sangre, en una epistaxis o en una transfusión, no tiene importancia de ningún género.

Nos yanquis—ellos habían de ser—que habían llamado práctico de todas las cosas y prestaciones han suprimido todo aspecto sentimental. Allí los donadores de sangre, hombres o mujeres, están catalogados, mejor diríamos, clasificados; agrupados por tipos de sangre, que los análisis químicos y microscópicos determinan y garantizan, están a disposición de los facultativos y a la orden de una petición, mediante receta—250 gramos de sangre masculina, tipo B... que vale tantos dólares, naturalmente. La sindicación mantiene el precio. ¡Y nada más!

Nos repugna, con razón, este modo de resolver el asunto. Ello es estado-uniense, como ahora dicen, hasta más no poder.

Pero pone más en su punto las cosas, en cuanto no consiste, que se hipoboeice un servicio, cada momento más buscado, y cuya inocuidad perfectamente se precisa propagar, en bien de todos. Con ello no se despojará a la prestación del propio licor de vida en bien de otros—del aroma espiritual que acompaña a toda obra de misericordia ni se impedirá que entre almas sanas, crece esta calidad los lazos paternales, que es particularmente ocasional, por su condición, y, cuando Dios Nuestro Señor lo consiente, eficaz ma.

Nada, pues, de atribuirle carácter heroico, que, revalorizando la escala de los desprendimientos humanos, nos conduciría a los absurdos menos esperados. Donar la sangre es acto laudabilísimo, caritativo entre los más impresionantes. No tiene importancia fisiológica de ninguna especie y, por tanto, no es, de ninguna manera, una heroicidad.

VICTOR ESPINOS

Cotizaciones de Bolsa

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10 de marzo.

Cotizaciones de moneda extranjera:

Libras	34 35
Francos	28 70
Dólares	0 00
Legas	00 00

Gabanes

LA INDEPENDENCIA

para Caballero y Niño
calidad y elegancia
ALMACENES "EL AGUILA"
Príncipe, 7

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Ahabia, DIEZ MIL arjerts de cereales, tomados de legumbres y seccionadas para el uso de las vertientes de Obanos, Molineras, Marquez y otros; a saber: R. María X Rupeatti 3.309 y Rupeatti L. 0 Fenómeno. CINCUENTA MIL arjerts de dichas clases y Gortas Monrpeller.
Precios y condiciones: GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN — ALVAREZ DE CASTRO, 10. — ALMERIA Y EN TERQUE.

VIII Asamblea Los estudiantes católicos

Programa de la VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España que se celebrará en Barcelona del 15 al 18 del actual:

Día 14.—Llegada de los asambleístas.

Día 15.—A las nueve de la mañana comenzará el día de Retiro espiritual. A las siete de la tarde, revisión de poderes de los delegados en la Casa del Estudiante (Rivadeneira, 4). Reunión de la Junta Suprema de la Confederación.

Día 16.—Mañana.—A las ocho y media, misa en sufragio de los compañeros difuntos, en la Iglesia de Santa Ana, oficiando el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. Miralles.

A las nueve y media, desayuno, ofrecido por la Federación Catalana a los asambleístas.

A las once, en la Universidad, sesión inaugural de la Asamblea.

Lectura de la Memoria confederal del curso 1928-29.

Discusión del tema «Intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad». Ponente, Antonio Gómez Espuña, vicepresidente de la Confederación. Nominamiento de la Comisión nominadora.

Tarde.—A las tres y media, en la Universidad, sesión plenaria Tema: «La Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Políticas». Ponente, José Pérez Balsara, de la Junta Suprema.

Día 17.—Mañana.—A las diez, en la Universidad, sesión de temas especiales. «El plan de estudio de las Normales». Ponente, la Asociación de Magisterio de Sevilla.

«Reformas en la enseñanza del Bachillerato». Ponente, la Asociación de Bachillerato de Madrid.

Sesión plenaria. «Discusión y aprobación de las proposiciones veritas sobre temas profesionales.»

Tarde.—A las tres y media, en la Universidad, sesión privada. a) «Cooperación». Ponente, la Federación Aragonesa. b) «Viajes». Ponentes, Francisco Oñila y Carlos Romero, de la Federación de Madrid. c) «Deportes». Ponente, la Federación Catalana.

Día 18.—Mañana.—A las diez, en la Universidad, sesión privada. «Problemas concretos de propaganda». Ponente, Ramón Valdés, de la Junta Suprema.

«Cuestiones internacionales». Ponente, Carlos Barrie, secretario de Extranjero.

Tarde.—A las tres y media, en la Universidad, sesión privada. «Cuestiones de régimen interno». Ponentes, la Secretaría y Tesorería confederal. Elección de la nueva Junta Suprema.

Día 19.—Excursión colectiva al Monasterio de Montserrat.

Serán asambleístas delegados todos aquellos que acrediten mediante poder, firmado por el presidente y el secretario, serlo de una Asociación confederal.

El presupuesto del viaje y estancia por asambleísta será de unas 130 pesetas. Para inscripciones y toda clase de detalles, pueden los estudiantes dirigirse a la Casa del Estudiante de la localidad respectiva, a la Secretaría general de la Confederación (Casa del Estudiante, Mayor, 1, Madrid) y al Comité organizador de la VIII Asamblea Confederal (Casa del Estudiante, Rivadeneira, 4, Barcelona).

Anuncio de subasta

ayuntamiento de Dalías
Hago saber: Que por este Ayuntamiento Pieno se ha acordado sacar a subasta el cobro de los impuestos y arbitrios municipales de esta Corporación.

Dicha subasta se celebrará transcurridos veinte días al siguiente en que aparezca el Edicto correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia. El tipo de subasta será el de 99 650 pesetas; la fianza provisional de 4 982 50 pesetas. La definitiva el 10 por 100 del remate. Y la duración del arriendo de tres años.

Dalías 4 de Diciembre de 1929.—El Alcalde, Francisco Callejón.



Un delicioso sueño

después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin trégu

INSOMNIO

NERVIOSIDAD

ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

PUBLICACIONES

Derechos Reales
Hemos recibido el apéndice número 1 al «Manual práctico del impuesto de Derechos Reales» dirigido por don Luis Belda y Soriano de Montoya.

El sumario de materias, de indiscutible interés, contiene los epígrafes: Al público. — Legislación. — Jurisprudencia. — Sección de Consultas, y Noticias. Agradecemos el envío.

Folleto interesante

La Casa Lortileux y Compañía, fábrica de tintas de imprenta fundada en el año 1818, ha editado un lujosísimo folleto, en el que se contienen varios gráficos de sus depósitos y sucursales foto-

grafías diversas, lista de recompensas, descripciones literarias de Barcelona y Sevilla y otros originales de interés.
Felicitamos a dicha empresa y a ustedes recibimos de su folleto.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—San tos Dámaso, f.; Eutiquio, Bárbara, Vícti- co, Eusdano, Traón, Ponciano, Prextato y Geniano, mrs.; Sabino, ob.; y Daniel Estilita, rey.

La Misa y oficio divino son de San Dámaso con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Stenoso, Amónas, v.g.; Mercuria, Dionisia, Epinao; Alejandro, Hermógenes, Donato, Magencio, Constanco y Justino, mrs.

La Misa y oficio divino son de la Infraco- tava con rito semidoble y color blanco o azul.

Jubiléo Circular

Hoy, en Santo Domingo.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra vezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Novena a la Purísima

Continúa la novena a la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen en las siguientes Iglesias, concediendo el Ilmo. señor Obispo cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN LAS PURAS.—Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general.
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, salve y reserva.

Ho predicará el Padre Fr. Manuel González O. F. M.

EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Estos cultos son ofrecidos por la Congregación de Hijas de María.
Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.

Las pláticas a cargo del Director de la Asociación.
EN SAN PEDRO.—En esta Parroquia se viene celebrando durante la misa de ocho.

A Ntra. Sra. de Lourdes

En la Iglesia de San Antón se celebrarán hoy los cultos en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, y que mensualmente consagra la Asociación allí establecida. A las ocho habrá misa de Comunión con acompañamiento de Armonio terminando con el ejercicio acostumbrado.

Por la tarde a las cinco, después del rezo del Santo Rosario el ejercicio y la despedida.

Novena de Santa Lucía

En Santiago continúa hoy con el siguiente orden de cultos:
A las ocho de la mañana, misa rezada en el altar de la Santa que se aplicará por la intención de las devotas que costean un día de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio, gozo y oración final, dándose después la reliquia a besar.

El día 13, fiesta principal, misa solemne y sermón a las nueve de la mañana.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado:
Convocatoria al pleno de la Diputación.

—Dimisión del agente ejecutivo del Pósito de Serón don Juan Pérez Cano y nombramiento de don Luis Gutiérrez Medina.

—Anuncio de Rentas públicas anunciando la exposición al público de la ma- ricula industrial.

—Asuntos judiciales.

—Un edicto municipal de Piñana.

—Distribución de fondos de la Diputación para Noviembre.

Publicaciones Discurso de apertura en el Seminario

El día 8, se celebró la solemne apertura de nuestro Seminario y, en ella, según costumbre, se leyó lo que suele llamarse *Discurso de Apertura* que, este año, fué leído por el Dr. don Ramiro Argüelles Hevia, Maestro de esta Catedral y Profesor y Prefecto de Estudios del Seminario.

Intenta el Dr. Argüelles demostrar en su discurso que, tratándose de palabras latinas, nunca debe pronunciar se la u inmediata a la o.

Hace ver en el exordio la malsonancia que resulta de oír, hasta en unas mismas localidades, que, mientras unos pronuncian siempre esa u, otros la omiten siempre, y algunos, como si fueran partidarios de ambos sistemas, en algunas ocasiones la pronuncian, calléndola en otras.

Defiende después con vigor y abundancia de pruebas de razón y autoridad la mudez u omisión fonética de la u en la prosa y más especialmente en la poesía, cualquiera que sea el caso de combinación en que se encuentre la u, de tal modo que los grupos *qua, que, qui, quo y qui* deben leerse como si fueran *ka, ke, ki, ko y ku*; pero sinceramente reconoce y confiesa que, aunque su opinión le parece la más probable, también tiene sus probabilidades la contraria y hasta apunta algunos argumentos que pueden aducirse en favor de la fonía de la u.

Lo que más llama la atención en este discurso es que el autor, a pesar de presentarse como franco y absoluto enemigo de esa u, confiesa que lo que busca es que su discurso sea el motivo para que los verdaderamente peritos en materias latinas estudien con algún de- temimiento este punto concreto y vean el modo de unificar la pronunciación latina entre los diferentes pueblos de la tierra.

Agradecemos al autor la atención que con nosotros ha tenido, de regalar- nos un ejemplar, y creemos que, con gusto y avidez ha de ser leído, siquiera por el clero, ese trabajo gramatical que, desde ayer, queda puesto a la venta en las librerías de Oviedo y Almería.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Oveva, a las 7'45.

Estación H. Oveva para Almería, a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 7'30.

Almería para Huéctija, a las 15.

Huéctija para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almería, a las 7'30.

Turre para Estación H. Oveva, a las 8'30.

Estación H. Oveva para Turre, a la 16'10.

Almería para Fondón, a los 16'30.

Fondón para Almería, a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30.

Berja para Almería, a las 16'30.

Almería para Adra, a las 16'30.

Adra para Almería, a las 7'30.

Almería para Málaga, a las 7'30.

Málaga para Almería, a las 8.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA
≡ GOLIAT ≡
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

“Pastillas Klam” CURAN LA TOS
por fuerte y crónica que sea
¡PROBÁDLAS! LA PRIMERA CAJA CONVENCE
SOLO CUESTA TRES REALES.—Venta en Farmacias y Droguerías.
EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:
EMILIO ORTIGA, TARRAGONA.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?
Tómese después de la comida una taza de café Puro Rico, Caracollito y Moka, teñido al día, con los amarillos de JOSE ABAD NOVIS.
Calle Castelar, 5 (esquina a la Glo- rieta).

CONTINENTAL
DUNLOP
40 por 100
DESCUENTO
AGENCIA MARITIMA
Numero Hermanos
BOULEVARD, 48

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido
en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfameo como más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 80, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 80, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Instituto Dental
ESPECIALIDAD EN LA FABRICATION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Tomás Escolano
ODONTÓLOGO
MÉNDEZ NUÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18
Teléfono, número 4.

Diego Vázquez
Real, núm. 79.—Almería

Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES

Barcelona.—Transportes Monllor, Par que, 1.
Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 28.
Alcanta.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes, Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16.
Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (19)
BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA
DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR
LEWIS WALLACE
VERSIÓN CASTELLANA
DE
LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

días que se apoyaban en cada lado de la puerta. Penetraron en el edificio...
El ambiente de la sala estaba impregnado del perfume de la madera de sándalo, y todo en ella estaba ordenado y dispuesto espléndidamente. Una preciosa alfombra cubría el centro del pavimento, y sobre ella se elevaba un trono. Los visitantes no tuvieron tiempo de recibir una idea vaga del lugar, de un conjunto de otomanas y sillones con incrustaciones y dorados, de abanicos, de jarros ricamente dorados, de instru-

mentos músicos, de candelabros de oro que brillaban a fulgor de su propia e intensa luz, de muros pintados de e-tillo de la voluptuosa escuela griega, y a cuya sola vista un fariseo, lleno de sacro horror, se hubiera tapado el rostro. Herodes, que se había a senado en su trono para recibirles con el mismo traje que en la reunión de los doctores y sacerdotes, absorbió toda su atención. Avanzaron y se arrodillaron, sin previa invitación, en los bordes de la alfombra.

El rey tocó sus campanillas. Un sirviente entró y colocó tres sillas enfrente del trono.

—Sentados—dijo con amabilidad el monarca.—De la puerta Norte—prosiguió—cuando se hubieron sentado—me han traído esta tarde la noticia de la llegada de tres extranjeros curiosos mente vestidos y, al parecer, provenientes de lejancs países. ¿Sois vosotros?

El egipcio, después de haber dirigido una mirada al griego y a indo, contestó haciendo una inclinación profunda:

—De fijo que si fuésemos nosotros esos extranjeros, el poderoso Herodes, cuya fama es conocida en el mundo entero, no nos hubiera hecho lo amar.

Herodes on la mano hizo una señal de aprobación.

—¿Quiénes sois?—De dónde venis?—preguntó. Y añadió en tono expresivo:—Hable cada cual de sí mismo.

Los Reyes contestaron sucesivamente, aludendo brevemente a las ciudades, a sus países nativos y al

camino seguido hasta llegar a Jerusalén. No satisfecho, añadió Herodes:

—¿Qué pregunta dirigisteis al oficial que se encontraba en la puerta?—Le preguntamos dónde está Aquel que ha nacido Rey de los judíos. Porque hemos visto su estrella en Oriente y venimos a adorar a.

—Ahora comprendo la curiosidad del pueblo. ¿No excitáis también la mía? ¿Hay acaso otro rey de los judíos?

El egipcio no dió muestras de turbación.

—Uno hay, recién nacido.

El semblante oscuro del monarca tomó una expresión de dolor como si le viniese a la memoria un desagradador episodio.

—¡No es a mí, no es a mí!—exclamó.

Ta vez desfilaron ante sus ojos las sombras acusadoras de sus hijos asesinados. Y en seguida, dominando la emoción, preguntó con voz firme:

—¿Dónde está el nuevo Rey?—Esto, oh rey, es lo que deseamos que no digas.

—Vosotros me proponéis un milagro, un enigma superior en mucho al de Saomón—añadió.—Como veis, estoy en aquel periodo de la existencia en que a curiosidad es desenfrenada como en la infancia, y en que el burlarla es una crueldad. Proseguid y yo os respetaré como los reyes se respetan unos a otros. Decidme cuanto sepáis del nuevo Rey, y yo me atocaré a vosotros para buscarlo, y cuando hayamos dado con él, yo haré lo que queráis;

lo traeré a Jerusalén y lo elevaré al trono; agotaré todo mi favor con César para su proclamación y su gloria. No habrá celera entre nosotros, os o juro. Mas antes decidme cómo ha sido que, tan separados por los mares y los desiertos, hayáis oído hablar de él.

—Os lo diremos sinceramente, oh rey.

—Hab'ad—dijo Herodes.

Baltasar se puso en pie y dijo con dulzura:

—Exist' un Dios omnipotente.

Herodes se turbó de un modo imperceptible.

—Este Dios nos ha conducido aquí, aseguránd nos que encontraríamos al Redem'or del mundo; que lo veríamos, y adoráramos si creíamos en su venida; como señal, cada uno de nosotros había de ver una estrella. Su Espíritu permeció con nosotros, oh rey, su Espíritu está con nosotros todavía.

Una emoción irresistible, opresso ra, se apoderó de los tres. El griego apenas pudo reprimir un grito; Herodes fijó sus ojos rápidamente del uno al otro; estaba más receloso, más descontento que al principio.

—Creo que os burláis de mí—les dijo,—mas si no es así, proseguid. ¿Qué he de producir la venida del nuevo Rey?

—La salvación de los hombres.

—¿De qué pe igro?

—De su per er's ad.

—¿Cómo?

—Por medio de las virtudes divinas, el Amor, la Fe, las Buenas obras.

—Entonces...

Herodes se detuvo; difícil era adivinar qué sentimiento reflejábanese en su mirada.

—Entonces... vosotros sois los heraldos de Cristo ¿No es así?

Baltasar se inclinó entamente.

—Nosotros somos tus sirvros, oh rey.

El monarca tocó una campanilla y apareció un sirviente.

—Traed los presentes.

El sirviente salió, pero volvió al poco rato, y arrodillándose ante los huéspedes, dió a cada uno un manto azul y rojo escarlata y un cinturón de oro. Los tres manifestaron su agradecimiento prosternándose al uso oriental.

—Una palabra aún—dijo Herodes así que terminó la ceremonia.—Al oficial de la puerta, y hace poco a mí mismo, habéis hablado de una estrella que apareció en Oriente.

—Sí—dijo Baltasar,—su estrella, la est' ella del recién nacido.

—¿Cuándo se os apareció?

—Cuando nos fué ordenado que viniésemos.

Herodes se levantó, dando a entender que la audiencia se había terminado. Descendiendo del trono, y dirigiéndose hacia ellos, díjoles con gran amabilidad:

—Si, como creo, oh hombres ilustres, vosotros sois los heraldos del Cristo recién nacido, sabed que esta noche he consultado a los doctores más versados en el conocimiento de las escrituras concernientes al pueblo judío, y ellos están acordes en decir que ha de haber nacido en Belén de Judea. Yo os digo, pues: id allá, id y buscar diligentemente

el tierno Niño, y cuando lo hayáis encontrado, avisadme para que también vaya yo a adorarlo. Ningún obstáculo se pondrá a vuestra partida. La paz sea con vosotros.

Y envolviéndose en su manto, salió de la estancia. El guía acompañó a los Reyes al exterior, y después al Khan. A llegar a su puerta, el griego dijo:

—Vayamos a Belén, a Belén, oh hermanos, como nos dijo el rey.

—Sí—gritó el indo,—el Espíritu nos protege.

—Así sea—dijo Baltasar con igual entusiasmo—Los camellos están dispuestos.

Y después de hacer un presente al mayordomo, montaron en sus sillones, pidieron las indicaciones para ir a la puerta de Jafa, y partieron. A su llegada las grandes puertas estaban abiertas y salieron a pleno campo, tomando el camino últimamente recorrido por José y María. Mientras avanzaban por la lanura de Repham apareció una luz, primeramente débil y lejana. Sus corazones palpitaron con violencia. La luz se hacía rápidamente más intensa, obligándolos a su resplandor a cerrar los ojos. Cuando se atrevieron a mirarla nuevamente, la estrella, bella como ninguna otra, fué descendiendo lentamente hasta posarse sobre ellos. Juntaron sus manos y gritaron, llenos de inmensa alegría:

—¡Dios está con nosotros! ¡Dios está con nosotros!

Y esto fueron repitiendo durante el camino, hasta que la estrella, elevándose sobre el valle, al otro lado del mar Eneas, se detuvo encima de

Noticias

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - STAT... Se anuncia en Vitor la subasta para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y puestos públicos.

La Alcaldía de Vélez Blanco anuncia la subasta del arbitrio sobre el consumo de bebidas... El Comité Paritario Interlocal de Oficios y Materiales de la Construcción, en sesión celebrada anteaer acordó prorrogar has a

el próximo día 15 el período voluntario para el pago de los recibos que ten en pendientes los contratistas de Obras públicas, Provincia y Municipio... Se alquilan dos pisos principales en la calle de Marín 16.

de apelación promovido en la causa núm. 82 del rña 1928 del Juzgado de Berja, por el delito de alzamiento... Don Baltasar Asensio Parra ha incoado pleito ante el Tribunal provincial de la Contencioso contra acuerdo de la Comisión municipal permanente per el que se concedió al gestor de los arbitrios sobre carnes y vinos el servicio de recaudación de los derechos y tasas sobre introducción y tránsito de berrillas de uvas en el presente año.

de apelación promovido en la causa número 123 del Juzgado de San Sebastián... La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Guillermo Sánchez Requena como autor de un delito de violación a la pena de 10 años de prisión y 5 000 pesetas de indemnización.

Por infrundir sospecha apendedor ambuante de Lotería vebio Urrea Guerrero, de 57 años, endá participaciones para Navidad, gar a Los Gallardos... Con el nombre de Diego Urrea, como se le conoce, firmaban a aquellos tres niños que viven en Vera.

TRIBUNALES Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda: Vista del incidente

Correo de la Provincia Los Gallardos Vendia lotería sin tener los vigésimos - La Guardia civil interrogó días

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ TEJIDOS Y NOVEDADES Viana & Rodríguez, S. en C. Tiendas 15 y Azara 2 Grandioso e inmenso surtido en géneros de la presente temporada a precios baratísimos.

Para anuncios en este periódico Espronceda, 4 dupdo. OTO F. P. RESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA) Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: General Espronceda, 4. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Reina Victoria Eugenia Precios del pasaje en 1.ª clase Prtas. 100.

MIL PESETAS En América, Farmacia de Vivas Pérez, Farmacia de Vivas Pérez, Farmacia de Vivas Pérez, Farmacia de Vivas Pérez, Farmacia de Vivas Pérez.

Medicamento de Familias LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA».

GUARDIA GENERAL DE ESPAÑA (Sally-Bailly - Riera) 4 TOMOS Más de tres millones de datos 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5. - MADRID Sucursal de Almería Dirección (Telefónica) BANESTO

“LA INDEPENDENCIA” Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 12'00 » Número del día. 6'18 » Número atrasado. 6'28 » Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA